



**ELABORACIÓN DE UN SOPORTE DIGITAL DE CONTENIDOS  
MULTIMEDIA PARA LA MEJORA DE LA DOCENCIA EN EL MARCO DEL  
MASTER UNIVERSITARIO “CORRUPCIÓN Y ESTADO DE DERECHO”**

**Proyecto de Innovación Docente ID2012/286**

**Memoria de ejecución**

En el marco de la Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente 2012/2013, el Vicerrectorado de Docencia concedió el Proyecto ID2012/286, destinado a la elaboración de un soporte digital de contenidos multimedia para la mejora de la docencia en el Master Universitario “Corrupción y Estado de Derecho”.

Transcurrido el periodo de ejecución, y a requerimiento de la Unidad de Evaluación de la Calidad de esta Universidad —mediante correo electrónico del pasado día 18—, se exponen a continuación los progresos alcanzados.

### **OBJETIVOS CUMPLIDOS**

Tal y como se planteó en un principio, se ha elaborado un paquete de información multimedia, en formato html, con 1 GB de información repartidos en cerca de 1.400 archivos en formato \*.pdf disponibles en modo local, al que se añaden más de 200 *links* con acceso a otros contenidos externos libres cuyo acceso requiere conexión a Internet.

El trabajo ha permitido, además, acumular los logros iniciados con el Proyecto de Innovación Docente ID11/193 (“Producción de materiales audiovisuales para la docencia presencial y a distancia de los Masters y Doctorado del Posgrado “Estado de Derecho y buen gobierno”), incorporando cerca de treinta conferencias grabadas y editadas a lo largo de los últimos tiempos, alojadas en el canal *YouTube* <http://www.youtube.com/buengobierno2006>, como recursos *on-line* de acceso libre vía *streaming*. Próximamente se incorporarán nuevas conferencias y seminarios.

Debido a su propia naturaleza, se trata de un proyecto abierto, en permanente mejora y ampliación, que ha de evolucionar a medida que se incorporen nuevos recursos a los ya existentes. Con todo, el producto obtenido hasta el momento permite su pleno uso por parte del alumnado y el profesorado, ofreciendo una herramienta de gran valor dotado de contenidos de alta calidad, especialmente en el ámbito del sistema penal relativo a los aspectos abordados en el Master.

En consecuencia, entendemos que se han logrado satisfactoriamente los objetivos marcados inicialmente, estando en condiciones de ofrecer, para el nuevo curso 2013/2014 que ahora comienza, un elemento didáctico que incorpora los rasgos definitorios previstos en la solicitud que formulamos en su día:



- a) *Capacidad de actualización.* Permite la acumulación de nuevos elementos que se añadan a los previos en el marco de una estructura previamente dada que, a su vez, pueda adaptarse a nuevas situaciones.
- b) *Aptitud para contener multimedia.* A la mayoría de materiales escritos (\*.pdf), se añaden archivos de carácter audiovisual, incluyendo formatos universalmente reconocidos de imagen estática (\*.jpg) y vídeo (especialmente *streaming*, a través del canal *YouTube* antes citado).
- c) *Idoneidad para ofrecer acceso a materiales en modo local y on-line.* Como ya se previó en el proyecto, la existencia de documentos digitales de gran tamaño aconseja la combinación de accesos en modo local y *on-line*. Esta última ha sido la opción elegida para la carga de conferencias, mediante *streaming*. De lo contrario, sería preciso emplear *hardware* de mucho mayor coste, haciendo del producto algo probablemente inasequible para el uso entre el alumnado.
- d) *Habilidad para soportar y dar acceso a contenidos ajenos a la estricta docencia.* Con el fin de ofrecer materiales destinados a la difusión del propio Master, se incluye información administrativa y académica orientada a nuevos interesados en la titulación, conexión a otros Servicios Universitarios, etc.
- e) *Portabilidad del modelo a consultas íntegramente on-line.* La realización del modelo en formato html permitirá en cualquier momento, si se estima oportuno, “colgar” todos los contenidos para acceder a ellos en modo remoto y así ampliar el cuadro potencial de usuarios a colectivos mucho más amplios que el restringido marco docente, bien sea en modalidad libre o bajo *password*.

## EVIDENCIAS

---

El correo electrónico al que responde el presente informe prevé que, junto a la memoria de ejecución de las actuaciones realizadas, se remitan las evidencias de las mismas en un fichero \*.pdf remitido a la dirección <qualitas@usal.es>.

Se remite copia de las diferentes páginas que componen el *pen drive*. En cualquier caso, dada la naturaleza del producto, quedamos a disposición de la Unidad de Calidad ante la eventualidad de que estime oportuno el envío un ejemplar del citado *pen drive*.

Salamanca, 22 de septiembre de 2013.